RESOLUCION DECANAL N° 147-2020-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 22 de setiembre de 2020

Visto, la Solicitud S/N de fecha 31 de agosto de 2020, presentado por la Bachiller Yulisa Lilliam OBREGON VILLAR, solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, la solicitante pertenece a la Escuela Profesional de Economía, quien ha cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **"FACTORES COMPETITIVOS Y DESEMPEÑO EXPORTADOR DEL CACAO EN EL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, CUSCO, 2019"**;

Que, la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, integrada por los profesores: Hermes Segundo Bermúdez Valqui (Presidente), William Dante Canales Molina (Miembro) y Edmundo Esquivel Vila (Miembro), han emitido el dictamen favorable con fecha 18 de setiembre de 2020, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis **"FACTORES COMPETITIVOS Y DESEMPEÑO EXPORTADOR DEL CACAO EN EL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, CUSCO, 2019"** presentado por la Bachiller Yulisa Lilliam OBREGON VILLAR, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a la recurrente la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

HERMES S. BERMUDEZ VALQUI
DECANO
hermes.bermudez@unsch.edu.pe

DISTRIBUCION:
Expediente
EP Economía
Prof. Tony Hinojosa V.
Interesada
Archivo